



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Económico Administrativa
Centro de Estudios de Opinión y Análisis

ACTA 001/2022
Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 13:30 horas del día 21 de febrero de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Rubén Flores González, Coordinador del Centro de Estudios de Opinión y Análisis y Dra. Carmen Patricia Andrade del Cid, Consejera Maestra; todos miembros del Consejo Técnico del Centro de Estudios de Opinión y Análisis de la Universidad Veracruzana, reunidos vía remota a través de la plataforma Teams, con el objeto de tratar el asunto que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

1. Evaluación del Desempeño Docente para los académicos que impartieron Experiencias Educativas durante el periodo Agosto 2021-Enero 2022 en la Especialización en Estudios de Opinión del Centro de Estudios de Opinión.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se realizó la evaluación del Desempeño Docente correspondiente al periodo Agosto 2021-Enero 2022 para el siguiente personal académico:

- Dra. Patricia Del Carmen Aguirre Gamboa
- Dra. Carmen Dolores Patricia Andrade del Cid
- Dra. Jeysira Dorantes Carrión
- Dr. Rubén Flores González
- Dr. Carlos Adolfo Piña García

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dr. Rubén Flores González
Coordinador General
Centro de Estudios de Opinión y Análisis

Dra. Carmen Dolores Patricia Andrade Del Cid
Consejera Maestra